



## **Memoria Anual 24/25**

El 12/8/24 se celebró la Asamblea Anual Ordinaria oportunamente convocada.

En ella, se eligió al C.P. Horacio Lopez Peña para presidir la misma. Sometida a consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio anterior las cuales fueron aprobadas por unanimidad haciéndose mención por los asambleístas a la transparencia y el cuidado con los que han gestionados los recursos de la entidad.

Se recibió email con nota adjunta firmado por una serie de colegas, en los cuáles planteaban inquietudes con el monto fijado. Pese a que ya algunos de los firmantes habían abonado la cuota, otros no estaban matriculados activos y la casi totalidad no había concurrido a la Asamblea, se les contestó que el Presidente y la Tesorera estaban dispuestos a reunirse con ellos de manera individual siendo uno sólo de los firmantes quien accedió a dicha propuesta.

Se informó sobre la inscripción y/o reinscripción para los listados de la Justicia de la ciudad de Buenos Aires encargándose este Colegio de expedir los certificados de antigüedad y buena conducta, recepcionar documentación, confeccionar respectivo listado y entregarlo.

Se informó sobre la inscripción y/o reinscripción para el listado del Tribunal de Trabajo para el personal de Casas Particulares.

Se mantuvo informado a los asociados sobre todas las cuestiones relacionadas con las inscripciones en la Provincia de Buenos Aires que se celebran todos los meses de septiembre otorgando certificado para aquellas que aún lo solicitaran que cada vez son menos los Departamentos Judiciales que lo solicitan dado que en la mayoría se gestiona virtual. También sobre lugares en los cuáles se dictan los cursos de derecho procesal obligatorios.

Se decidió como se realizara años atrás, que el último día hábil de cada mes se enviará la nómina de los asociados que cumplen años durante el mes siguiente.

Para reemplazar el convenio marco que el Poder Ejecutivo dio de baja con la Biblioteca Nacional se buscó la manera de conseguir la celebración de otro



con alguna entidad de sumo prestigio lográndose especialmente con el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Ese convenio fue firmado el 7 de enero del corriente. En dicho convenio redactado por el Dr. Hernán Di Pilla y aprobado por el Departamento de Legales del Colegio de Escribanos, no solamente se buscó la facilitación y préstamo de aulas o salones sino también el establecer una alianza estratégica que fortalecerá nuestra labor y esperamos que logre abrir nuevas oportunidades para nuestros asociados tanto en el conocimiento como en la apertura de fuentes de trabajo. Se trata con el mismo reforzar la importancia de nuestra especialidad dentro del ámbito documental y notarial destacando nuestro rol en la determinación de autenticidad o falsedad de documentos tanto en soporte papel como en versión digital. Todo ello en un contexto donde la escritura manuscrita y la firma digital en tabletas signature pad continúan siendo pilares fundamentales del ejercicio notarial y nuestro conocimiento y experiencia serán claves en los procesos de autenticación y verificación documentales. Ello dará mayor visibilidad a nuestra profesión y mostrará que la cooperación interinstitucional es el camino para seguir consolidando la profesión en un mundo pericial que avanza y se moderniza tecnológicamente pero que sigue reconociendo el valor insustituible del trazo manuscrito y de la pericia caligráfica.

Es dable reconocer que este convenio surgió como idea y necesidad cuando el Colegio de Escribanos dictó la capacitación que se llevó a cabo, gracias a la generosidad de la Señora Decana del Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, C.P. María Cecilia Valdez Leguizamón y a la excelente gestión realizada por el Dr. Hernán Pablo Di Pilla el cual se enfocaba en la relación entre la pericia caligráfica y el ejercicio notarial en el contexto de firmas digitalizadas y digitales.

De ello también surgió que el Presidente del Colegio Federico R. Rindlisbacher sea convocado por altas autoridades de ese Colegio, para realizarles pruebas “in situ” de captación de firmas luego de que ellos descriptaran el sistema.

Desde nuestro primer mail sostuvimos la permanente necesidad de avanzar capacitándonos continuamente, conociendo las nuevas tecnologías y los nuevos tipos de fraudes, de modo tal que el peritaje caligráfico pueda



tener incumbencias más amplias que redunden en fortalecer esta profesión cada vez más.

Se realizó la Cena de Fin de Año en el “Il Sorpasso”. Allí se aprovechó la oportunidad tanto para despedir un año de trabajo como para reconocer a los asociados que cumplieron 25 años en el ejercicio de la profesión. Los homenajeados por sus 25 años fueron: Mario O. Reynoso. Claudio Rosjanski. Natalia Rebagliati. Zulma Carrizo. María M. Barreiro. Flavia Pittis. Liliana Panno.

Se informó sobre el pedido de licitación de tareas periciales para el servicio integral de peritajes en formularios valorizados del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Durante el presente periodo, han prestado juramento los siguientes matriculados.

Ellos son:

- VIDELA, GABRIEL A.
- GONZALEZ, MARIA L.
- GENIZ, LAUTARO I.
- PLACENTE, MARIANELA V.
- IMAN, FLAVIA N.
- FRANCHINA FERNANDEZ, EVELYN G.
- ZALDIVIA, BRENDA L.
- OVIEDO, MARTA G. E.
- PRAT, JULIETA
- SOSA, BRENDA M.
- MACRI, GIANLUCA
- BRADASCHIA, REBECA
- BOURNISSEN, NADIA L. D.

Se continuó con la entrega de manera gratuita de pines con el logo del Colegio que fueron entregados a cada uno de los que juraron, como así también a los homenajeados en la Cena de fin de año.



Durante el mes de enero se continuó con mejoras edilicias tales como pintura de paredes, lustrado de escritorios y empotrados y cambios de cableados eléctricos.

Con el excedente que dejó alguna de las disertaciones porque en todas se trató que el valor fijado fuera el menor posible, se compraron tres sillas adicionales para darle mayor capacidad a las charlas que se dicten en el Colegio como así también un nuevo sillón de escritorio. Así mismo se repararon y ajustaron las restantes.

Se reemplazaron en tres computadoras del Colegio los discos rígidos por discos sólidos mejorando tanto su velocidad como su funcionamiento y se acondicionaron tanto ellas como las restantes.

Se consiguió para evitar la dificultosa tarea de comprar una nueva fotocopiadora, que un especialista, con costo accesible y garantía repare, limpie y optimice la del Colegio.

El Presidente del Colegio consiguió que de manera gratuita un especialista en mantenimiento de instrumental de precisión que hace a esta profesión se encargue de limpiar y calibrar la lupa binocular estereoscópica.

A los efectos de disminuir costos y obtener mejoras del servicio, se cambió el proveedor de internet por la empresa Iplan.

Se encuentra prácticamente finalizada la organización total de la Biblioteca del Colegio.

Se recibió por parte de su autora, C.P. Elsa Liliana Soria, su libro "PERITAJE CALIGRAFICO" y de parte de Alfonso La Rocca el libro "VERIFICACION DE FIRMAS" del C.P. Bernabé Urcía.

Se adquirió el último ejemplar de la unificación del Código Civil y Comercial de la Nación.

Dados los reiterados encuentros con la firma "BIO-OPTIC" que fue quien colaboró activamente en algunos Taller realizado por este Colegio se compartieron invitaciones a diversos eventos virtuales gratuitos organizados por ellos relacionados especialmente sobre instrumental.

Se saludó a todas las mujeres asociadas en el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER y otras fechas PATRIAS y conmemorativas.



Se continuó con la utilización de Redes Sociales con la plataforma Instagram con el objetivo de promover y difundir actividades, eventos, noticias y actualizaciones propias de la profesión.

Se informaron fechas de las Ferias Judiciales de verano e invierno.

Se organizó la Charla de Actualización destinada al repaso de la “INICIACIÓN PROFESIONAL Y LOS ASPECTOS LEGALES Y PROCESALES DEL PERITAJE APLICADOS AL EJERCICIO DE LA PERICIA CALIGRÁFICA”.

Su dictado estuvo a cargo del Dr. Hernán Di Pilla y la C. P. N. Patricia Underwood bajo la dirección del Presidente del Colegio, C.P. Federico R. Rindlisbacher.

Se informaron las actualizaciones de los valores de los JUS y de las UMA.

Se saludó a todos los asociados por el DIA DEL CALIGRAFO.

Se mantuvo informado el paso a paso de cada inscripción a los Fueros, sea remota o presencial bajo nuestra asistencia.

Ante la inquietud de varios de ustedes, nos hemos comunicado nuevamente con el sector pertinente de Legajos y Antecedentes de la Policía Federal Argentina, a dónde concurrimos mediante oficio judicial para compulsar los legajos de identidad.

Se nos informó que por disminución de personal, solamente se atiende en su horario habitual los días martes y jueves hasta que solucionen dicha situación brindándonos un teléfono adicional que ya se informó por email. Seguiremos insistiendo sobre el particular.

Se remitieron las medidas de seguridad del billete de \$20.000- y la comunicación del B.C.R.A.

Agradecemos muy especialmente a los C.P. A. Centofanti, A. Ojeda y A. Velizar Remolcoy quién nos lo remitió para compartir con ustedes.

Se informó la presentación del libro “REPRODUCCION MECANIZADA DE MANUSCRITOS Y FIRMAS: METODO DE EXAMEN ROBOTIZADO DE ESCRITURAS” por Gabriela Hernández y Jean Philippe Barthomet en el Salón de la Alianza Francesa.



Se reincorporaron como asociados activos:

MORAIS, LEONARDO

ROMERO, CARINA

TROPEA, MARIELA

OJEDA, FLORENCIA

HERRERA FEZZA, GUSTAVO

MATUCHESKI DADONE, SILVIA

Se informa el fallecimiento del C.P. Carlos A. D. O. Lisandi.

SE ENUMERAN A CONTINUACION LAS CHARLAS CAPACITACIONES, DISERTACIONES Y/O SEMINARIOS DICTADOS DURANTE ESTE PERIODO.

“CASUISTICA PERICIAL APLICADA AL FUERO PENAL” dictada por el C.P. Guillermo A. ANZORENA en la sede de este Colegio.

“TALLER ESPECIALIZADO: CAPTURA Y ANALISIS DE FIRMAS ELECTRONICAS-BIOMETRICAS EN PERITAJES CALIGRAFICOS”, dictada por el C.P. Alejandro M. Centofanti en la sede este Colegio.

“INICIACION PROFESIONAL Y LOS ASPECTOS LEGALES Y PROCESALES DEL PERITAJE APLICADOS AL EJERCICIO DE LA PERICIA CALIGRAFICA” por el Dr. Hernán P. Di Pilla y la C.P. Patricia E. Underwood en la sede del Colegio.

“SEMINARIO TALLER: SEGURIDAD FISICA Y ELECTRONICA EN DOCUMENTACION DE VIAJE: VERIFICACIONES PERICIALES TRADICIONALES Y DIGITALES” por las C.P. María Soledad Maillet y Mariel Tropea” en la sede del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Se encuentra disponible para todos los asociados en carácter de comodato, una tableta signature pad de última generación con su correspondiente software facilitada por el Presidente del Colegio.

CONSEJO DIRECTIVO